

ANEXO I - Pluricurso

AGRO Y AMBIENTE

TÍTULO: *Bachiller en Agro y Ambiente*

ESTRUCTURA

| | 1er año | Hs | 2do año | Hs | 3er año | Hs | 4to año | Hs | 5to año | Hs | 6to año | Hs |
|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|
| 1 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| 2 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| 3 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales Biología | 4 | Ciencias naturales Física | 4 | Ciencias Naturales Química | 4 |
| 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias sociales Geografía | 4 | Ciencias sociales Historia | 4 | Ciudadanía y Política (*) | 4 |
| 5 | | | | | | | | | | | Humanidades (*) | |
| 6 | Ciudadanía y Participación | | | | | | | | | | | |
| 7 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 |
| 8 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 |
| 9 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| 10 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | | | | | | |
| 11 | | | | | | | Sistemas Agroambientales | 4 | Sistemas Agroambientales | 4 | Sistemas Agroambientales | 4 |
| 12 | | | | | | | Ambiente, Desarrollo y Sociedad | 3 | Economía y Gestión Agroambiental | 3 | Biotecnología | 3 |
| 13 | | | | | | | E.O.I. | 3 | E.O.I. | 3 | Formación para la vida y el trabajo | 3 |
| 14 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | | | | | | |
| | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 |
| | | 36 | | 36 | | 36 | | 39 | | 39 | | 39 |

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

| Espacios | Docente/s responsable/s |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1,2,3, 4, 5 y 6 | PAREJA PEDAGOGICA: Profesor y Tutor |
| 7,8,9,10 ,11, 12 y 13 | Profesor de Nivel Medio/Secundario |
| 14 | Docente Tutor |

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Agro y Ambiente (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) **Docentes designados:**

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés-(1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Sistemas Agroambientales (4° a 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Ambiente, Desarrollo y Sociedad (4° año), **Economía y Gestión Agroambiental** (5° año) y **Biotecnología** (6° año): 4hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-realiza tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL “ _____ ”
3. PRODUCCIÓN VEGETAL
4. PRODUCCIÓN ANIMAL
5. INDUSTRIALIZACIÓN
6. FORMACIÓN LABORAL

TURISMO

TÍTULO: *Bachiller en Turismo*

ESTRUCTURA

| | 1er año | Hs | 2do año | Hs | 3er año | Hs | 4to año | Hs | 5to año | Hs | 6to año | Hs |
|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|-----------------|---|----|
| 1 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| 2 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| 3 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales Biología | 4 | Ciencias naturales Física | 4 | Ciencias Naturales Química | 4 |
| 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias sociales Geografía | 4 | Ciencias sociales Historia | 4 | Ciudadanía y Política (*) | 4 |
| 5 | | | | | | | | | | Humanidades (*) | | |
| 6 | Ciudadanía y Participación | | | | | | | | | | | |
| 7 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 |
| 8 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 |
| 9 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| 10 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | | | | | | |
| 11 | | | | | | | Turismo y Sociedad | 4 | Patrimonio Turístico | 4 | Patrimonio Turístico | 4 |
| 12 | | | | | | | Organizaciones Turísticas I | 3 | Organizaciones Turísticas II | 3 | Organizaciones Turísticas III | 3 |
| 13 | | | | | | | E.O.I. | 3 | E.O.I. | 3 | Formación para la vida y el trabajo | 3 |
| 14 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | | | | | | |
| | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 |
| | | 36 | | 36 | | 36 | | 39 | | 39 | | |

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

| Espacios | Docente/s responsable/s |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1,2,3, 4, 5 y 6 | PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor |
| 7,8,9,10 ,11, 12 y 13 | Profesor de Nivel Medio/Secundario |
| 14 | Docente Tutor |

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Turismo (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Turismo y Sociedad (4° Año) y **Patrimonio Turístico** (5° y 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Organizaciones Turísticas (4°, 5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *TURISMO*

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL “ _____ ”
3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
4. TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
5. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
6. FORMACIÓN LABORAL

INFORMÁTICA

TÍTULO: *Bachiller en Informática*

ESTRUCTURA

| | 1er año | Hs | 2do año | Hs | 3er año | Hs | 4to año | Hs | 5to año | Hs | 6to año | Hs |
|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|
| 1 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| 2 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| 3 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales Biología | 4 | Ciencias naturales Física | 4 | Ciencias Naturales Química | 4 |
| 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias sociales Geografía | 4 | Ciencias sociales Historia | 4 | Ciudadanía y Política (*) | 4 |
| 5 | | | | | | | | | | | Humanidades (*) | |
| 6 | Ciudadanía y Participación | | | | | | | | | | | |
| 7 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 |
| 8 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 |
| 9 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| 10 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | | | | | | |
| 11 | | | | | | | Sistemas Digitales de Información | 4 | Sistemas Digitales de Información | 4 | Aplicaciones Informáticas | 4 |
| 12 | | | | | | | Alfabetización Digital | 3 | Desarrollo de Soluciones Informáticas | 3 | Desarrollo de Soluciones Informáticas | 3 |
| 13 | | | | | | | E.O.I. | 3 | E.O.I. | 3 | Formación para la vida y el trabajo | 3 |
| 14 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | | | | | | |
| | Trabajo independiente por parte del estudiante. | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 |
| | | 36 | | 36 | | 36 | | 39 | | 39 | | 39 |

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

| Espacios | Docente/s responsable/s |
|-----------------------|--|
| 1,2,3, 4, 5 y 6 | PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor |
| 7,8,9,10 ,11, 12 y 13 | Profesor de Nivel Medio/Secundario |
| 14 | Docente Tutor |

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Informática (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Sistemas Digitales de la Información (4° y 5° año) y **Aplicaciones Informáticas** (6° año): 5 hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1 h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Alfabetización Digital (4° año) y **Desarrollo de Soluciones Informáticas** (5° y 6° año): 4 hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *INFORMÁTICA*

1. LENGUA ADICIONAL “_____”.
2. ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
3. INFORMÁTICA APLICADA “_____”
4. TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
5. BASES DE DATOS
6. TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
7. REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
8. DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA
9. FORMACIÓN LABORAL

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO: *Bachiller en Economía y Administración*

ESTRUCTURA

| | 1er año | Hs | 2do año | Hs | 3er año | Hs | 4to año | Hs | 5to año | Hs | 6to año | Hs |
|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|-----------------|---|----|
| 1 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| 2 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| 3 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales Biología | 4 | Ciencias naturales Física | 4 | Ciencias Naturales Química | 4 |
| 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias sociales Geografía | 4 | Ciencias sociales Historia | 4 | Ciudadanía y Política (*) | 4 |
| 5 | | | | | | | | | | Humanidades (*) | | |
| 6 | Ciudadanía y Participación | | | | | | | | | | | |
| 7 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 |
| 8 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 |
| 9 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| 10 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | | | | | | |
| 11 | | | | | | | Administración | 4 | Economía | 4 | Derecho | 4 |
| 12 | | | | | | | Sistemas de Información Contable | 3 | Sistemas de Información Contable | 3 | Sistemas de información Contable | 3 |
| 13 | | | | | | | E.O.I. | 3 | E.O.I. | 3 | Formación para la vida y el trabajo | 3 |
| 14 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | | | | | | |
| | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 |
| | | 36 | | 36 | | 36 | | 39 | | 39 | | 39 |

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

| Espacios | Docente/s responsable/s |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1,2,3, 4, 5 y 6 | PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor |
| 7,8,9,10 ,11, 12 y 13 | Profesor de Nivel Medio/Secundario |
| 14 | Docente Tutor |

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Economía y Administración (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/ Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

- Sistemas de Información Contable (4°,5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Administración (4° año), **Economía** (5° año) **y Derecho** (6° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y Tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el Ciclo Básico).
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN*

1. ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
2. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3. ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
4. LENGUA ADICIONAL “ _____ ”
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
6. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
7. FORMACIÓN LABORAL

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TÍTULO: *Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades*

ESTRUCTURA

| | 1er año | Hs | 2do año | Hs | 3er año | Hs | 4to año | Hs | 5to año | Hs | 6to año | Hs |
|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----------------|---|----|
| 1 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 | Lengua y Literatura | 4 |
| 2 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 | Matemática | 4 |
| 3 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales | 4 | Ciencias Naturales Biología | 4 | Ciencias naturales Física | 4 | Ciencias Naturales Química | 4 |
| 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias Sociales | 4 | Ciencias sociales Historia | 4 | Historia | 4 | Ciudadanía y Política (*) | 4 |
| 5 | | | | | | | | | | Sociología (*) | | |
| 6 | Ciudadanía y Participación | | | | | | | | | | | |
| 7 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 | Lengua Extranjera -Inglés - | 3 |
| 8 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 | Educación Artística | 3 |
| 9 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 | Educación Física | 3 |
| 10 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | Educación Tecnológica | 3 | | | | | | |
| 11 | | | | | | | Ciencias Sociales Geografía | 4 | Geografía | 4 | Economía Política | 4 |
| 12 | | | | | | | Antropología Sociocultural | 3 | Psicología | 3 | Filosofía | 3 |
| 13 | | | | | | | E.O.I. | 3 | E.O.I. | 3 | Formación para la vida y el trabajo | 3 |
| 14 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | Orientación y Tutoría | 4 | | | | | | |
| | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 | Trabajo independiente por parte del estudiante | 4 |
| | | 36 | | 36 | | 36 | | 39 | | 39 | | 39 |

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Sociología (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Sociología (2do Cuatrimestre: 4hs).

| Espacios | Docente/s responsable/s |
|---------------------|-------------------------------------|
| 1,2,3, 4, 5, 6 y 11 | PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor |
| 7,8,9,10, 12 y 13 | Profesor de Nivel Medio/Secundario |
| 14 | Docente Tutor |

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/Ciencias Naturales Física/ Ciencias Naturales Química (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciencias Sociales Historia/Historia (1° a 5° año) y **Ciudadanía y Política / Sociología** (6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Antropología Sociocultural (4° Año) **Psicología** (5° año), **Filosofía** (6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

-Ciencias Sociales Geografía (4° año) **Geografía** (5° año) y **Economía Política** (6° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Sociología, Ciencias Sociales Geografía/Geografía y Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/ Ciencias Naturales Física/Ciencias Naturales Química (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Sociología, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
3. PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS
4. PATRIMONIO CULTURAL
5. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES
6. LENGUA ADICIONAL “ _____ ”
7. FORMACIÓN LABORAL

Notas:

1- En cuanto a la selección de los E.O.I., excepcionalmente podrán considerarse aquellos prescriptos para otras Orientaciones (tanto de la modalidad rural como de la modalidad común). En este caso, se deberá presentar con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

2- Las propuestas curriculares podrán consultarse en el sitio www.igualdadycalidadcba.gov.ar